

## Business and Human Rights Business Center

**Asunto:** Respuesta de Iberdrola a: Informe sobre “Infiernos ambientales” provocados por la industrialización y el extractivismo

Madrid, 7 de Febrero de 2023

## Estimado señor/señora,

Iberdrola lleva más de 20 años contribuyendo al desarrollo de un modelo energético sostenible y competitivo para México y, durante este tiempo, siempre ha operado todas sus centrales bajo una estricta política que le obliga a ceñirse con ética y respeto a las leyes del país para garantizar un correcto funcionamiento de sus centrales de generación, una operación respetuosa con el medio ambiente y una buena relación con las comunidades cercanas.

La compañía opera cuatro parques eólicos en el estado de Oaxaca – Dos Arbolitos, Bii Nee Stipa, Venta III y PEM–, que han contribuido a impulsar el desarrollo económico y social del Istmo de Tehuantepec mediante la creación de empleos locales, una mayor derrama económica (incluida el pago de las rentas a los propietarios de los terrenos donde se ubican los parques eólicos) y la implementación de numerosos proyectos sociales en beneficio de las comunidades de esta región.

Desde la etapa de desarrollo, la construcción y durante la operación de todos sus parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec, Iberdrola México ha mantenido una constante y activa comunicación, tanto en español como en zapoteco, con los propietarios de los terrenos, con los que sostiene contratos formalizados ante la ley, firmados con libre consentimiento entre ambas partes, y por los que paga de manera regular la renta acordada entre las partes.

En estos contratos se explica que los aerogeneradores de los parques eólicos ocupan solamente el 3% de la superficie total de cada terreno arrendado y que, además de recibir un pago mensual de renta, los propietarios pueden utilizar libremente sus tierras para realizar actividades como ganadería, agricultura u otras. Además, en muchos casos se realizan obras de mejora de los caminos, accesos, etc. de forma gratuita por parte de Iberdrola.

Los pagos de Iberdrola México a propietarios y ejidatarios por conceptos de contratos, usufructos y arrendamientos ascienden a los 45 millones de pesos anuales (más de 2 millones de euros). Como se ha dicho anteriormente, el propietario además puede seguir realizando con total libertad sus actividades ganaderas o agrícolas en los terrenos.

Además, Iberdrola México ha invertido más de 118 millones de pesos (unos 5,7 millones de euros) en el desarrollo de ambiciosos proyectos sociales en el estado, principalmente enfocados en los ámbitos de educación, salud e infraestructura.

En relación con el parque eólico PIER IV, en Chapulco, Puente Colorado y Azumbilla, en el estado de Puebla, Iberdrola México también ha cumplido puntualmente con todos los permisos, licencias y condiciones expedidas por las autoridades federales y estatales correspondientes para garantizar un

correcto funcionamiento de la central, una operación respetuosa con el medio ambiente y una buena relación con las comunidades cercanas.

En el caso de los contratos de las propiedades en las que se encuentra dicho parque, todos fueron suscritos en asambleas ejidales y están debidamente formalizados en las actas de asamblea que dan constancia de estos acuerdos ante la Procuraduría Agraria de México. Cabe resaltar que el parque no está construido en ninguna zona de asentamiento de comunidades indígenas.

Iberdrola México ha dado seguimiento puntual a todos los requisitos solicitados por las autoridades ambientales para proteger a la flora y fauna de la zona en donde se ubica el parque, que abarca una extensión de no más de 100 hectáreas, incluyendo aerogeneradores, caminos, plataformas, cimentaciones, subestación y demás elementos que lo componen.

La compañía cuenta con cuatro diferentes Evaluaciones de Impacto Ambiental, emitidas por la Dirección General de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como 12 autorizaciones de Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales, en los cuales se establecen los lineamientos y condiciones que se deben cumplir en materia ambiental.

Como ejemplo de las acciones realizadas por la compañía en temas de cuidado del medio ambiente se encuentra la responsabilidad de Iberdrola México de pagar una cuota por cada árbol retirado para la construcción del parque. Esta cuota fue pagada en tiempo y forma al Fondo Forestal Mexicano de la Comisión Nacional Forestal, que depende de la Semarnat.

Aunado a lo anterior y derivado del plan de manejo ambiental propuesto y validado por esta misma instancia, el proyecto contempla una reforestación de 148 hectáreas.

La compañía realiza labores adicionales como: mantenimiento y registro de sobrevivencia de la flora rescatada y reubicada, estudios de monitoreo de aves y mamíferos, procedimientos de control de residuos y auditorías internas de gestión ambiental, entre otras.

Para dejar constancia del cumplimiento de todos los términos y medidas de remediación ambiental, algunas propuestas voluntariamente por Iberdrola México, la compañía entrega informes semestrales a la Semarnat y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Cabe destacar que Iberdrola México no ha sufrido en su historia ninguna denuncia y mucho menos condena por algún incumplimiento ambiental en sus instalaciones de generación ubicadas en México, es más sus instalaciones cuentan con el reconocimiento de Industria Limpia otorgado por la Profepa, y algunas de ellas han obtenido el máximo reconocimiento que otorga la República mexicana, que es el de Excelencia Ambiental.

En el estado de Puebla la compañía ha destinado más de 120 millones de pesos a obras sociales (unos 5,8 millones de euros) acordadas con las comunidades, entre ellas la reconstrucción de caminos y remodelación de espacios públicos que han beneficiado a unas 10.000 personas.

Con estas acciones, Iberdrola refuerza su compromiso con México al garantizar una operación respetuosa con el medio ambiente y las comunidades cercanas a sus instalaciones.

**Reciba un cordial saludo**

## Business and Human Rights Business Center

**Subject:** Iberdrola's response to story: *"Informe sobre "Infiernos ambientales" provocados por la industrialización y el extractivismo"*.

Madrid, 7<sup>th</sup> February 2023

## Dear sir/madam,

Iberdrola has been contributing to the development of a sustainable and competitive energy model for Mexico for more than 20 years and, during this time, it has always operated all its plants under a strict policy that obliges it to adhere ethically and with respect to the laws of the country to guarantee the proper functioning of its generation plants, an environmentally friendly operation and a good relationship with nearby communities.

The company operates four wind farms in the state of Oaxaca – Dos Arbolitos, Bii Nee Stipa, Venta III and PEM – which have contributed to boosting the economic and social development of the Isthmus of Tehuantepec through the creation of local jobs, a greater economic footprint (including the payment of rents to the owners of the land where the wind farms are located) and the implementation of numerous social projects for the benefit of the communities of this region.

From the development and construction stage and during the operation of all its wind farms in the Isthmus of Tehuantepec, Iberdrola Mexico has maintained constant and active communication, both in Spanish and Zapotec, with the owners of the land, with whom it maintains contracts formalized before the law, signed with free consent between both parties, and for which it pays on a regular basis the rent agreed between the parties.

These contracts explain that wind turbines in wind farms occupy only 3% of the total area of each leased land and that, in addition to receiving a monthly rent payment, owners can freely use their land to carry out activities such as livestock, agriculture or others. In addition, in many cases works to improve roads, access, etc. are carried out free of charge by Iberdrola.

Iberdrola Mexico's payments to owners and *ejidatarios* for contracts, usufructs and leases amount to 45 million pesos per year (more than 2 million euros). As mentioned above, the owner can also continue to carry out his livestock or agricultural activities on the land with total freedom.

In addition, Iberdrola Mexico has invested more than 118 million pesos (about 5.7 million euros) in the development of ambitious social projects in the state, mainly focused on the areas of education, health and infrastructure.

In relation to the PIER IV wind farm, in Chapulco, Puente Colorado and Azumbilla, in the state of Puebla, Iberdrola Mexico has also promptly complied with all permits, licenses and conditions issued by the corresponding federal and state authorities to guarantee the proper functioning of the plant, an environmentally friendly operation and a good relationship with nearby communities.

In the case of the contracts of the properties in which the park is located, all were signed in ejido assemblies and are duly formalized in the minutes of the assembly that give evidence of these agreements before the *Procuraduría Agraria de México*. It should be noted that the park is not built in any settlement area of indigenous communities.

Iberdrola Mexico has promptly followed up on all the requirements requested by the environmental authorities to protect the flora and fauna of the area where the park is located, which covers an area of no more than 100 hectares, including wind turbines, roads, platforms, foundations, substation and other elements that compose it.

The company has four different Environmental Impact Assessments, issued by the *Dirección General de Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)*, as well as 12 authorizations for Land Use Change in forest lands, which establish the guidelines and conditions that must be met in environmental matters.

As an example of the actions carried out by the company in matters of environmental care is the responsibility of Iberdrola Mexico to pay a fee for each tree removed for the construction of the park. This fee was paid in a timely manner to the *Fondo Forestal Mexicano de la Comisión Nacional Forestal*, which depends on *Semarnat*.

In addition to the above and derived from the environmental management plan proposed and validated by this same instance, the project contemplates a reforestation of 148 hectares.

The company performs additional tasks such as: maintenance and registration of survival of the rescued and relocated flora, monitoring studies of birds and mammals, waste control procedures and internal audits of environmental management, among others.

To record compliance with all environmental remediation terms and measures, some proposed voluntarily by Iberdrola Mexico, the company submits semi-annual reports to *Semarnat* and the *Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)*.

It should be noted that Iberdrola Mexico has not received in its history any complaint and much less condemnation for any environmental breach in its generation facilities located in Mexico, moreover its facilities have the recognition of Clean Industry granted by *Profepa*, and some of them have obtained the maximum recognition granted by the Mexican Republic, which is "Environmental Excellence".

In the state of Puebla, the company has allocated more than 120 million pesos to social works (about 5.8 million euros) agreed with the communities, including the reconstruction of roads and remodeling of public spaces that have benefited about 10,000 people.

With these actions, Iberdrola reinforces its commitment to Mexico by guaranteeing an operation that respects the environment and the communities near its facilities.

**Yours faithfully**